



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2012 sobre disolución de la Junta de Compensación del Sector SUP 2-4 "Casa Plata". (2012083022)

Habiendo solicitado la Junta de Compensación del Sector SUP 2-4 "Casa Plata", la disolución de la misma previo acuerdo adoptado por la Asamblea General de citada Junta de Compensación por el que se procedió a la aprobación de las cuentas de liquidación y habiéndose dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa de Urbanismo y Contratación de fecha 18 de septiembre de 2012 la disolución solicitada, previa comprobación de que han sido ejecutadas las obras de urbanización y realizada la actuación compensatoria sobre los terrenos del Sector y no constando que existan obligaciones pendientes, con carácter previo a la adopción del correspondiente acuerdo del Pleno de Corporación, se somete esta petición a información pública por plazo de diez días, a los efectos de que los interesados puedan formular cuantas alegaciones en defensa de sus derechos estimen oportunas.

Cáceres, a 28 de septiembre de 2012. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

• • •

ANUNCIO de 2 de octubre de 2012 sobre disolución de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución CII-1 "Cuartel Infanta Isabel". (2012083077)

Habiendo solicitado la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución CII-1 "Cuartel Infanta Isabel", la disolución de la misma de conformidad con el acuerdo adoptado por la Asamblea General de citada Junta de Compensación, con carácter previo a la adopción del correspondiente acuerdo por este Ayuntamiento, se somete esta petición a información pública por plazo de diez días, a los efectos de que cuantos se consideren interesados puedan formular las alegaciones que en defensa de sus derechos estimen oportunas.

Cáceres, 2 de octubre de 2012. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE CARBAJO

EDICTO de 1 de octubre de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 4 de las Normas Subsidiarias. (2012ED0345)

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento la modificación puntual n.º 4 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de esta localidad:

Peticionario: Ayuntamiento de Carabajo.